



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el encuentro internacional "Pueblos Indígenas, Madre Tierra y Espiritualidad", a realizarse entre el 2 y 7 de mayo próximo, convocado por la organización no gubernamental Consejo de la Tierra, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 15/1998